

2024

INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA



COOPERATIVA LA ROSA

19-2-2024

Contenido

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AÑO 2023	3
INTRODUCCION	4
PANORAMA MUNDIAL:.....	4
SECTOR FINANCIERO EN COLOMBIA:	5
SECTOR COOPERATIVO:	8
RETOS 2024	8
PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA.....	9
PERSPECTIVA CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE.....	11
PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS.	12
PROYECTO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	13
Sistema integral de administración del riesgo SIAR	14
Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL	15
Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT.....	16
Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC.....	18
Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO.....	19
Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM.....	19
Comité de Riesgos	20
PERSPECTIVA ASOCIADOS.....	21
Vinculaciones y retiros.....	21
Perfil de nuestro asociado	22
Informe de quejas y reclamos.....	24
Servicios sociales prestados por la Fundación social Cooplarosa	27
PERSPECTIVA SOSTENIBILIDAD	27
Vinculaciones y retiros de Asociados	28
Comportamiento de la cartera (Créditos)	29
Calidad de la cartera	31

Castigos de cartera	33
Ingresos financieros.	33
Ingresos no operacionales.....	34
Comportamiento de las captaciones (Ahorros).	35
Costos Financieros.	36
Cierre Agencia Santa Rosa	37
Traslado oficina Dosquebradas	37
CONCLUSIONES.....	38
CONSTANCIAS	40

INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA

En nombre de la Administración de la Cooperativa la Rosa y en mi calidad de gerente (e) y representante legal principal me permito someter a su consideración el presente Informe de Gestión correspondiente al año 2023.

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AÑO 2023

Consejo de administración

Rodrigo Valencia Flórez

Adolfo Eliécer Castrillón Zapata

Helimelep Gutiérrez Castro

Nidia Duque Patiño

Jairo Alberto Agudelo Ruiz

Fernando Tabares Florián

Héctor Julio Rojas Pineda

Junta de Vigilancia

Principales

Fernando Betancourt Méndez

Rubén Darío Parra Orrego

José Alejandro Jiménez Cano



Suplentes

Margoth Rivera Sepúlveda.

Revisoría Fiscal

NBA Asesores SAS.

Eider Leandro Rodríguez Valencia - Revisor principal

Lis Jimena Echeverry Sánchez – Revisor suplente

Administración

Martha Jimena Castellanos Gutiérrez - Gerente General (e) y representante legal

INTRODUCCION

PANORAMA MUNDIAL:

El año 2022 fue un año donde la economía mundial atravesó por un aumento generalizado de la inflación, cerrando para el caso de Colombia en **12.35%**, cierre que impactó los gastos durante el año 2023. Pocas regiones no tuvieron alta inflación. Como respuesta a esto, la reacción de los bancos centrales fue sincronizada: Estados Unidos subió la tasa de interés de 0,25% en enero de 2022, a 4.25% en diciembre del mismo año y a 5.5% en diciembre de 2023; el Banco Central Europeo en Julio de 2022 tenía su tasa de intervención en 0.5% finalizando el mismo año en 2.5% y cerrando el año 2023 en 4.75%. Colombia no fue la excepción y la tasa de intervención que a inicios de 2022 era de **1,75%** se incrementó a finales del mismo año a **12%** y finalizando el año 2023 en **13.25%**. Para los primeros meses del año 2024 se observa una leve disminución cerrando enero de 2024 en **12.75%** lo que proyecta una disminución para este año en las tasas de interés, pero con la incertidumbre

que tan significativa será esta reducción. En general se observa que el incremento más alto se presentó en el año 2022 y para el 2023 se observa una tendencia de mantener este nivel a lo largo del año

SECTOR FINANCIERO EN COLOMBIA:

El año 2022 cerró con un incremento del salario mínimo de **16%** y un IPC del **13.12%** indicadores que afectaron el nivel de gastos de las empresas en Colombia y adicionalmente redujeron el poder adquisitivo de los Colombianos, ya que a pesar del elevado aumento del SMMLV y del IPC, en su mayoría las empresas colombianas no logran generar este mismo aumento en los salarios, ocasionando pérdida de poder adquisitivo lo que desde inicios del año 2023 vislumbró un aumento en los índices de morosidad de la cartera, hablando específicamente del sector financiero, ya que al disminuir el poder adquisitivo los ingresos que antes alcanzaban a cubrir todos los gastos, para el 2023 ya no alcanzan ya que es mayor el aumento de los gastos que de los ingresos, generando entre otros el no pago de las obligaciones financieras.

Por otra parte el Banco de la república con el fin de controlar esta inflación decide iniciar con la estrategia de elevar las tasas de interés y por ende los bancos y cooperativas financieras elevan las tasas de colocación (tasas de los créditos) y las tasas de captación (tasas de los ahorros), incentivando la reducción de la cartera de créditos y el aumento del costo de los ahorros, estos últimos igualmente impulsados por la necesidad de los bancos ocasionando una reducción en los márgenes de intermediación

Lo anterior obliga a la mayoría de las entidades, principalmente a las del sector financiero, a crear estrategias de reducción de gastos y de mantenimiento de los saldos de cartera siendo muy prudentes en la colocación de créditos por el alto riesgo de no pago de las obligaciones por la reducción del poder adquisitivo, sumado a la restricción de los ciudadanos en la adquisición de nuevos créditos por las altas tasas de interés.

De acuerdo al informe de riesgo de crédito generado por el Banco de la república, en el siguiente cuadro se detalla el comportamiento de la cartera

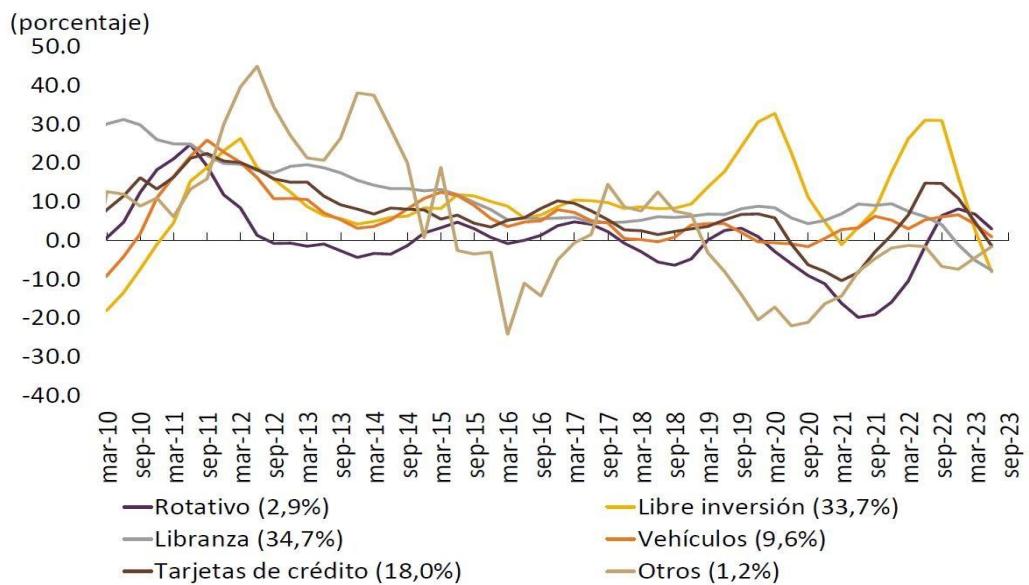
de consumo, principal línea de crédito de la Cooperativa, en el sector financiero

Tabla 1: Comportamiento de la cartera de consumo con corte a septiembre de 2023

	Septiembre de 2022 (porcentaje)	Septiembre de 2023 (porcentaje)	Promedio de los últimos cinco años
Crecimiento real anual	13,5	-9,1	6,0
Crecimiento real anual de la cartera riesgosa	2,4	33,1	10,6
Crecimiento real anual de la cartera vencida	10,2	43,4	11,4
Crecimiento real anual de las provisiones	6,8	17,6	8,0
Indicador de calidad por riesgo [ICR]	8,0	11,7	8,9
Indicador de calidad por mora [ICM]	4,9	7,8	5,4
Indicador de cubrimiento	147,5	121,0	150,2

Fuente: Banco de la república

Gráfico 1: Crecimiento real anual de la cartera de consumo por segmento



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Nota 1: Los números en paréntesis en la leyenda corresponden a la participación de cada modalidad en la cartera de consumo total.

Nota 2: Por disponibilidad de información se muestran los datos con corte a agosto de 2023.

Al desagregar el análisis por segmentos se observa que los créditos de libre inversión, libranza y tarjeta de crédito fueron las submodalidades que explican en mayor medida el menor dinamismo de la cartera de consumo (Grafico 1). Por su parte las submodalidades de vehículos y crédito rotativo mostraron tasas de crecimiento positivas, pero han venido desacelerándose.

Gráfico 2: Indicadores de riesgo de la cartera de consumo



En términos generales, durante lo corrido de 2023 la cartera de consumo mostró un menor dinamismo, luego del proceso de crecimiento acelerado que se dio durante 2022. Este comportamiento se explica principalmente por los segmentos de libre inversión y libranza. Tanto el ICR (Indicador de cartera por riesgo) como el ICM (Indicador de cartera por mora) han mostrado valores superiores a los observados un año atrás, comportamiento que se viene presentando desde mediados del 2022.

SECTOR COOPERATIVO:

NUESTRO NEGOCIO COMO COOPERATIVAS:

Márgenes de intermediación más estrechos: Las condiciones competitivas hacen que baje la generación de ingresos y se incremente el costo de fondeo.

Las exigencias normativas, ponen en dificultades a las pequeñas entidades como Cooplarosa, como lo es, la implementación de los modelos de pérdida esperada que busca regular el nivel de provisiones de acuerdo al perfil del riesgo del asociado con crédito y a la implementación de los sistemas de seguridad de la información que implican el aumento de los gastos en tecnología y de formación de nuestro personal.

Necesidad imperiosa de diversificar las carteras, demasiado concentradas en consumo

Integración económica: Necesidad imperiosa sobre todo en materia de servicios digitales

RETOS 2024

Se espera para este año una reducción de las tasas de interés lo que debe generar un aumento en la colocación de créditos requiriendo aumentar nuestros niveles de captación.

Se esperan campañas de compra de cartera por parte de la banca, por lo tanto debemos crear estrategias de retención.

Implementación del modelo de pérdida esperada en el mes de Junio de 2024, el cual se ha venido ajustando por parte de la Supersolidaria

Aumento del nivel de ingresos que soporten el aumento de los gastos de personal enfocados especialmente en el área comercial a través de la contratación de un Gerente general con enfoque comercial.



El presente informe se basa en la Planeación estratégica 2021 2023, la cual fue reorientada en el último trimestre del año 2020 y describe las principales estrategias utilizadas buscando la sostenibilidad de la Cooperativa.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

En el año 2020 y a raíz de la pandemia, Cooplarosa realiza una revisión y alineación de la Planeación estratégica para el periodo 2021 - 2023, basado en 4 perspectivas: Crecimiento y aprendizaje, Procesos internos, Asociados y Sostenibilidad, con 7 estrategias las cuales se detallan en el siguiente gráfico:



En el año 2022 y teniendo en cuenta el fuerte plan de reducción de gastos que inicia en este año, continúa durante el 2023 y que describiremos a lo largo de este informe, Cooplarosa centró sus esfuerzos en las siguientes 4 estrategias, requeridas para el sostenimiento de Cooplarosa:

Garantizar la rentabilización de los activos de la Cooperativa

Implementar un sistema de gestión de seguridad de la información

Implementar el sistema integral de administración de riesgos SIAR

Gestionar el talento humano hacia la transformación de la cultura organizacional

A continuación, se hará un breve resumen de las estrategias utilizadas y de los resultados obtenidos.



PERSPECTIVA CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE



Esta perspectiva se centra en el desarrollo y bienestar de los colaboradores como autores en el cumplimiento de los objetivos que plantea la Planeación estratégica y es gestionada a través de Los proyectos de **Estar Bien**, con el plan de trabajo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG SST y **Plan de Formación**, los cuales obtuvieron un porcentaje de implementación al cierre del año 2023 de **87%** y **97%** respectivamente.

Igualmente, en el mes de diciembre se realizó la autoevaluación de estándares mínimos del SG SST de acuerdo a la resolución 0312 de 2019 obteniendo un nivel de cumplimiento de **94.75%**, evaluación realizada de acuerdo a los estándares aplicables para empresas con menos de 50 trabajadores, riesgos I, II, y III.

Para el año 2023 y de acuerdo al último organigrama aprobado por el Consejo de administración, la planta de personal de Cooplarosa se encuentra en **35 personas**, cerrando el año con 5 vacantes, director agencia Pereira, Supernumerario, Analista de gestión documental, Gerente General y

Coordinador de control interno. Únicamente los últimos dos cargos no estuvieron en gran parte del año, el resto hacen parte de los movimientos normales de personal. Estas Vacantes serán cubiertas en el primer trimestre del año 2024.

Debido a esta drástica reducción de personal, Cooplarosa continuó centrando sus esfuerzos en mantener informado al personal sobre el rumbo y estrategia de Cooplarosa para la sostenibilidad de la entidad, por ello, y como parte del proyecto **Estar Bien**, continuó desarrollando las actividades denominadas "**Como vamos**", espacio donde se informa al personal los resultados de la organización y las razones para la toma de varias de las decisiones, que en muchos casos afectan directamente al colaborador, quienes entre más conscientes sean de la realidad, serán actores y no retractores del cambio.

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS.

Organigrama – Optimización de la estructura organizacional

El principal reto vivido en el año 2023 en esta perspectiva de nuestra planeación estratégica fue continuar con la reacomodación de los procesos internos con el fin de dar cumplimiento a nuestro objeto social y a la normativa aplicable, pero con una reducción de la planta de personal, pasando en el 2021 de una planta en su pico más alto de **54** colaboradores a una planta en el 2022 de **32** y en el 2023 de **33**. Durante el 2023 la reducción del personal se centralizó en el personal de la agencia de Santa Rosa (3 personas), por el cierre de la agencia el 16-02-2023 y el cargo de Gerente General, quien renunció en el mes de abril y es encargada la directora administrativa quien queda designada como gerente general (e) y representante legal principal.

En el informe de gestión del año 2022 entregado a la Asamblea el año pasado se detallan las causales para la toma de la decisión del cierre de la agencia de Santa Rosa, la cual queda programada dentro de la vigencia 2022.

Como parte del proceso de optimización del recurso, algunas de las funciones realizadas por el personal que fue suspendido fueron asumidas por otros cargos y otras fueron simplificadas, por lo tanto, durante el 2023 se logró actualizar el **63%** del Manual de Funciones.

Esta estructura es con la que se proyecta trabajar en el 2024 teniendo en cuenta que el plan de reducción de gastos abarca este año, de acuerdo con las proyecciones realizadas con los modelos de la Supersolidaria.

Para el caso del cargo de Coordinador de control interno, este fue reemplazado en el 2022 por la empresa asesora CENCOA, sin embargo, para noviembre de este mismo año se suspende el servicio y se continúa con las funciones por parte del área de operaciones, área que fue creada en el año 2021 con el fin de llevar un control diario sobre la operación de las agencias. Para el 2024 se proyectó el ingreso de este cargo en el segundo semestre del año

PROYECTO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Dentro de nuestra planeación estratégica contamos con el proyecto de Seguridad de la Información, el cual obtuvo un cumplimiento al cierre del año de **85%**.

Este proyecto, es un reto muy grande para las empresas medianas y pequeñas ya que tiene una alta exigencia a nivel técnico para el personal del área de sistemas, pero nos ha ayudado a estructurar procesos de control que garanticen la seguridad de la información y la continuidad del negocio, uno de los principales riesgos a los que estamos expuestos las empresas de todos los sectores hoy en día. Este proyecto surgió teniendo en cuenta las recomendaciones de la visita de la SES en noviembre de 2019 y la **circular externa 36** de la Supersolidaria.



El sistema de seguridad de la información tiene como objetivo principal garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información de la Cooperativa, para lo cual cuenta con las personas, la tecnología y los procesos para lograrlo, por lo tanto cabe la pena aclarar que este sistema no depende únicamente del área de sistemas sino del 100% del personal que maneje información de la entidad.

Como parte integral de este sistema, se encuentra el sistema de protección de datos que da cumplimiento a la **Ley 1581 de 2012**, y frente a la cual la Cooperativa realizó en el mes de Febrero la actualización de nuestras bases de datos en el registro nacional de bases de datos (RNBD) manejado por la Superintendencia de industria y comercio (SIC). Igualmente solo se presenta un incidente de protección de datos en el mes de septiembre el cual es reportado en la página de la SIC

Este sistema de gestión presentó informes trimestrales al Consejo de administración sobre las medidas adoptadas en cada periodo y los eventos de seguridad presentados.

Sistema integral de administración del riesgo SIAR



Durante el año 2023, COOPLAROSA se enfocó en fortalecer y mejorar su Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). La Cooperativa ha desarrollado un enfoque de gestión y supervisión de riesgos que se adapta a su modelo de negocio, su estructura organizacional, las áreas geográficas donde opera, su gobierno corporativo, la normatividad vigente aplicable y las diversas estrategias necesarias para hacer frente a los diferentes cambios en el entorno económico. Esto le permite cumplir con las regulaciones actuales y llevar a cabo su misión social dentro de un marco de planificación estratégica, en el que la sostenibilidad continúa jugando un papel fundamental.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL



La Cooperativa mostró estabilidad y mejoramiento en su liquidez durante el transcurso del año 2023, resultado de un riguroso proceso de medición y monitoreo continuo, así como la implementación efectiva de diversas estrategias financieras. El Indicador de Riesgo de Liquidez tuvo un promedio de **1.43 durante al año**, es decir, se mantuvo constantemente por encima del límite establecido normativamente (1).

Se ha garantizado el cumplimiento de las disposiciones normativas establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria respecto al Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez. Esto se ha logrado a través

de la aplicación de las diferentes etapas, elementos y metodologías, así como el seguimiento riguroso y constante del tablero de indicadores, riesgos y señales de alerta temprana que nos permiten identificar e intervenir los posibles eventos que puedan representar un impacto significativo en la liquidez. Este subsistema cuenta con una matriz de 4 riesgos y 11 controles.

Además, se aseguró que la Cooperativa contara con activos líquidos suficientes para satisfacer las demandas operativas habituales y cumplir con todos los compromisos contractuales adquiridos durante el periodo en cuestión, al cierre del 2023 se tenían más de **3.300 millones de activos líquidos** netos. Este resultado indica una capacidad adecuada para hacer frente a las contingencias y necesidades de liquidez en el corto plazo.

El comité de Liquidez conformado por 1 miembro del Consejo de administración, el Director de riesgos, el Contador, la Tesorera y la Gerente General, sesionó mensualmente durante todos los meses del año.

Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT



Durante el año 2023, se continuó desarrollando y fortaleciendo el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en línea con las características específicas de la entidad y los

requisitos normativos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria (SES). Lo anterior se ha logrado a través de:

El desarrollo de políticas detalladas para la prevención, detección y control del lavado de activos y la financiación del terrorismo, las cuales están claramente especificadas en el Manual SARLAFT, incluyendo disposiciones relacionadas con la debida diligencia para el conocimiento de los asociados.

El seguimiento y actualización de una matriz que facilita la gestión operativa del riesgo LAFT, asegurando la identificación, medición, control y monitoreo continuo de estos riesgos. Dicha matriz contiene 9 riesgos y 42 controles.

El desarrollo de una metodología técnica y estructurada para la segmentación de los factores de riesgo. Se realizó la segmentación completa de la base social en el mes de febrero y se actualizó mensualmente.

La utilización de una herramienta tecnológica que aplica y actualiza el modelo de segmentación, captura y consolida las operaciones a través de webservices y analiza la transaccionalidad de los asociados.

La implementación de una metodología para la generación y gestión de alertas basada en los resultados del análisis permanente de la transaccionalidad. Durante el año, se gestionaron 172 alertas de consolidación de riesgo alto.

El establecimiento de procedimientos operativos para garantizar el correcto funcionamiento del sistema SARLAFT.

El establecimiento de procesos para la detección, análisis, gestión y reporte de operaciones inusuales y sospechosas.

El cumplimiento de los reportes externos mensuales requeridos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF)

El diseño y ejecución de un plan de inducción continua y capacitación anual en materia SARLAFT para todo el personal involucrado, el plan tuvo un cumplimiento del 100%.

Durante el 2023 el consejo de administración de la Cooperativa nombró, y fueron posesionados por la supersolidaria, los oficiales de cumplimiento principal y suplente

Igualmente se presentaron informes semestrales al Consejo de administración

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC



Durante el 2023 se continuó consolidando el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC mediante la implementación y mejora de políticas y procedimientos en las fases de originación, seguimiento y recuperación de créditos. El propósito fundamental fue alcanzar un rendimiento óptimo de la cartera crediticia, la cual constituye el principal activo de la Cooperativa. Además, este subsistema cuenta con una matriz de 9 riesgos y 32 controles.

Se implementaron metodologías para el análisis de cosechas y matrices de transición, para hacer seguimiento al comportamiento de los créditos, esto ha permitido mejorar significativamente el proceso de otorgamiento y gestión de la cartera.

Por otra parte, en el mes de Julio de 2023, se reversó el modelo de pérdida esperada, retornando al modelo de pérdida incurrida, lo que generó un reintegro de provisión en total de **343 millones, 143 millones** que se llevaron al ingreso y **200 millones** que se conservaron como reserva para el momento de la implementación nuevamente del modelo de pérdida esperada. Posterior a ello se observa una reducción de la provisión neta pasando en el

primer semestre de **430 millones a 243 millones** en el segundo semestre, esto descontando el valor de recuperación del ejercicio de reversión

Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO



Se avanzó significativamente en el fortalecimiento del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) durante el 2023, focalizándose principalmente en la gestión de la matriz asociada a este subsistema. Dicha matriz contiene 71 riesgos y 198 controles, lo cual asegura el cumplimiento de las fases de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operativos presentes en cada uno de los procesos de la Cooperativa. Además, se llevó a cabo el registro y la clasificación de **20 eventos de riesgo** operativo identificados a lo largo del año.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM



El Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) ha mantenido su enfoque en la gestión de los riesgos relacionados con la disminución del valor de los portafolios de tesorería e inversiones mediante una metodología de evaluación de inversiones y una matriz actualizada de 4 riesgos y 10 controles. Esta matriz facilita la identificación, cuantificación, control y seguimiento de estos riesgos asociados.

Además, el subsistema continúa siendo implementado de acuerdo con las regulaciones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Gracias a esto, la Cooperativa ha mantenido una gestión y negociación efectivas de sus inversiones durante el año 2023.

Comité de Riesgos



Cooperativa La Rosa cumple con la disposición normativa de mantener un Comité de Riesgos, el cual actúa como un órgano de apoyo al Consejo de Administración. Durante el año 2023, este comité se dedicó a supervisar la gestión de los distintos subsistemas de administración de riesgos, el proceso de gestión de los riesgos asociados, así como las metodologías y modelos asociados a cada uno de ellos.



Esto incluyó evaluar los límites de exposición, las evaluaciones de cartera de Junio y Diciembre, la segmentación de los factores de riesgo en el SARLAFT y cumplimiento de reportes internos y externos, análisis de cosechas de créditos, matrices de transición, eventos de riesgo operativo, entre otros aspectos. Este Comité se reunió por lo menos una vez al mes y formuló recomendaciones a la Gerencia General y al Consejo de Administración.

PERSPECTIVA ASOCIADOS

Vinculaciones y retiros

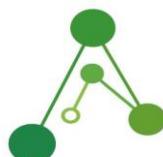
Al cierre del año 2023 la cooperativa cerró con 12.716 asociados, de los cuales el último año ingresaron **633** nuevos asociados, y se retiraron **1.075**.

A pesar de que se observa una reducción en el número de vinculaciones respecto al año 2022 (**1008**) relacionado estrechamente con la reducción en la colocación de créditos, en el número de retiros se logra disminuir esta fuga de asociados (**1324**)

El mayor motivo de retiro de los asociados en el año 2023 fue desempleo y factores económicos **305 (28%)** y traslado a otra ciudad **284 (26%)**.

Es importante tener presente que factores como Económico (200), Desempleo (105) y Cruce (84) obedecen en gran parte la imposibilidad económica para cumplir con las obligaciones y representa el **36%** del total de los retiros.

MOTIVO DE RETIRO	CANTIDAD	CARTERA	APORTES	AHORROS
ALTOS MONTOS EN APORTES Y BIENESTAR SOCIAL	41	-	12.594.905	680.369
COSTOS FINANCIEROS	51	-	26.730.867	715.407
CREDITO NEGADO	59	-	41.156.239	2.205.073
CRUCE	84	85.733.219	83.124.945	7.989.758
DESEMPLERO	105	122.420	50.143.751	2.561.874
ECONOMICOS	200	36.163	111.204.018	4.014.895
EXCLUSION	1	997.196	1.249.112	-
FALLECIMIENTO	13	1.490.010	13.841.096	38.403.969
FALTA DE BENEFICIOS	58	-	38.942.567	760.694
OTRO	86	90.810	42.283.938	1.502.758
PERSONALES	1	-	1.381.276	-
REQUISITOS PARA CREDITO	23	-	19.848.629	200.541
TRASLADO A OTRA CIUDAD	284	33.268	145.339.918	29.974.864
TRASLADO DE ENTIDAD	69	-	34.833.223	3.383.972
(en blanco)				
Total general	1.075	88.503.086	622.674.484	92.394.175



Perfil de nuestro asociado

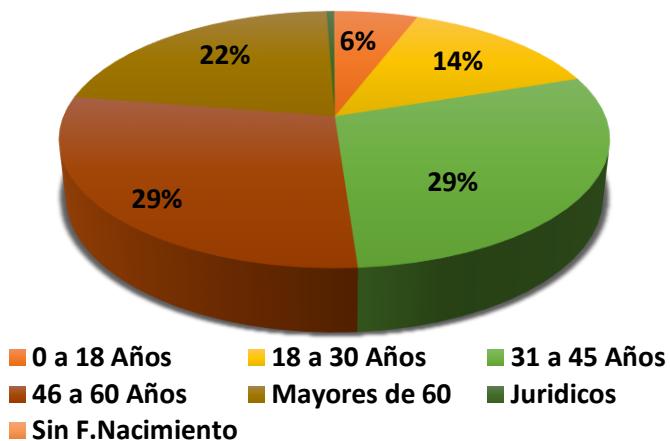
Los asociados clasificados para el presente informe como activos son aquellos que tienen algún producto con Cooplarosa, por lo tanto deben cumplir al menos 1 de los siguientes criterios:

- 1 crédito vigente
- 1 producto de ahorro. En el caso de cuentas de ahorro debe tener movimiento en el último año
- Al día en aportes
- Al día en el FBS



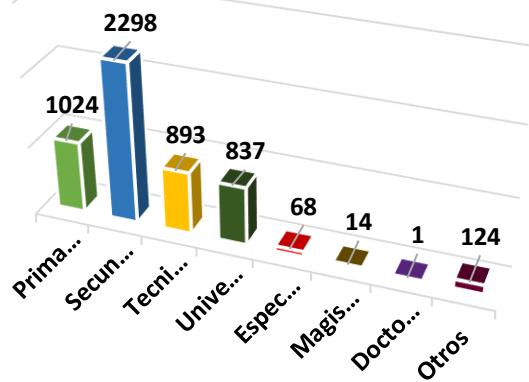
Teniendo en cuenta el alto número de asociados inactivos los cuales en su mayoría no son localizables, en el mes de Octubre de 2023 el Consejo de administración autorizó la exclusión de 2.223 asociados proceso que será descrito en el Numeral de vinculaciones y retiros desarrollado más adelante

Edad Asociados Activos



Nuestra base social se compone en su mayoría de personas mayores de 31 años y menores de 60 años que representan el 58%, distribuida de manera homogénea en cada franja de edad, con una menor participación tenemos los menores de 31 años con 20% y los mayores de 60 años con 22%

Grado Escolaridad de Asociados Activos



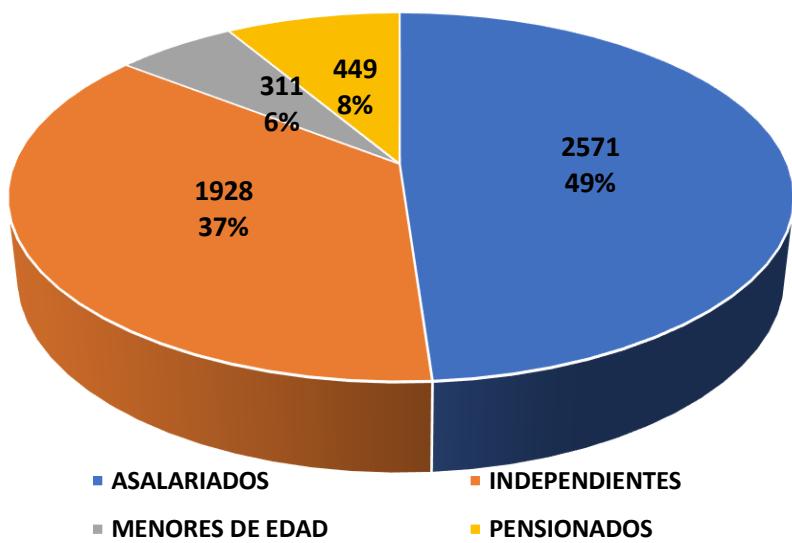
El 63% de nuestra base social hoy ha alcanzado estudios de básica primaria y secundaria, tan sólo el 16% ha culminado estudios universitarios

Esta distribución demuestra que la Cooperativa ha sido una gran alternativa para "bancarizar" a gran parte de la población que no tiene acceso a los bancos, sin embargo paralelamente es un reto para los procesos democráticos para la elección de Directivos, para los cuales hoy en día las exigencias a nivel de educación y experiencia son cada vez más altas



COOPLAROSA
Cooperativa de ahorro y crédito

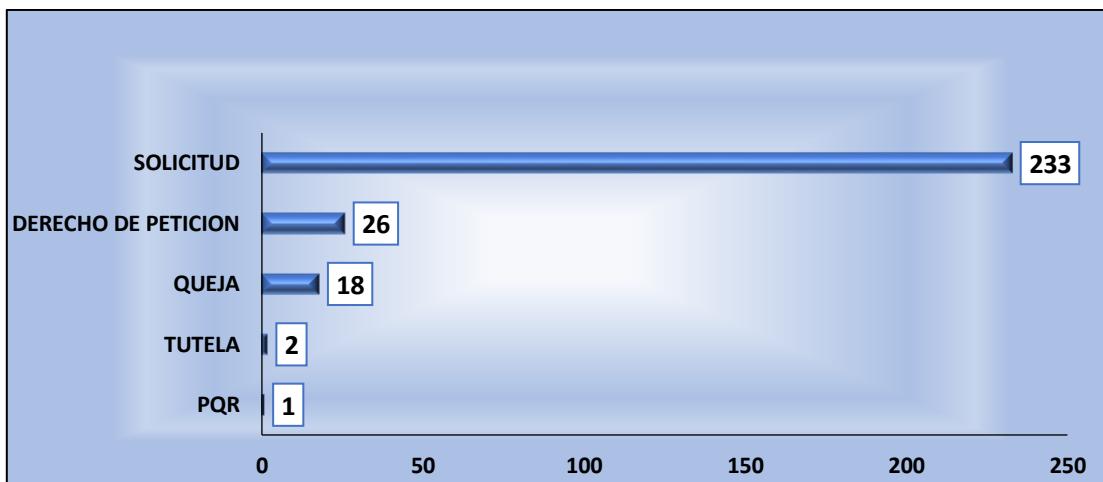
Actividad Económica de Asociados Activos



Durante el 2021 el **55%** de nuestra base social pertenecía al sector independiente, porcentaje que se reduce en el 2022 al **33%** y a **37%** en el 2023, lo anterior debido a la estrategia implementada de aumentar el nivel de asociados asalariados los cuales representan un menor perfil de riesgo y mejora la calidad de la cartera, generando menores provisiones. Cifra igualmente alineada al aumento de los créditos desembolsados por libranza el cual para el 2020 era del **5%**, para el 2022 el **19%** y para el 2023 el **28%**

Informe de quejas y reclamos

Durante el 2023 se registraron 280 PQRS de asociados, con el siguiente análisis.



El principal tipo de PQR corresponde a solicitudes de información con 233, seguida por derecho de petición con 26, de los cuales solo 1 no se contestó a tiempo y generó una de las dos tutelas. Frente a esta situación se toman los correctivos con el área de radicaciones. Las acciones de tutela fueron contestadas a tiempo y con los argumentos suficientes para que los jueces dieran por finalizados los casos sin ningún perjuicio para la Cooperativa.

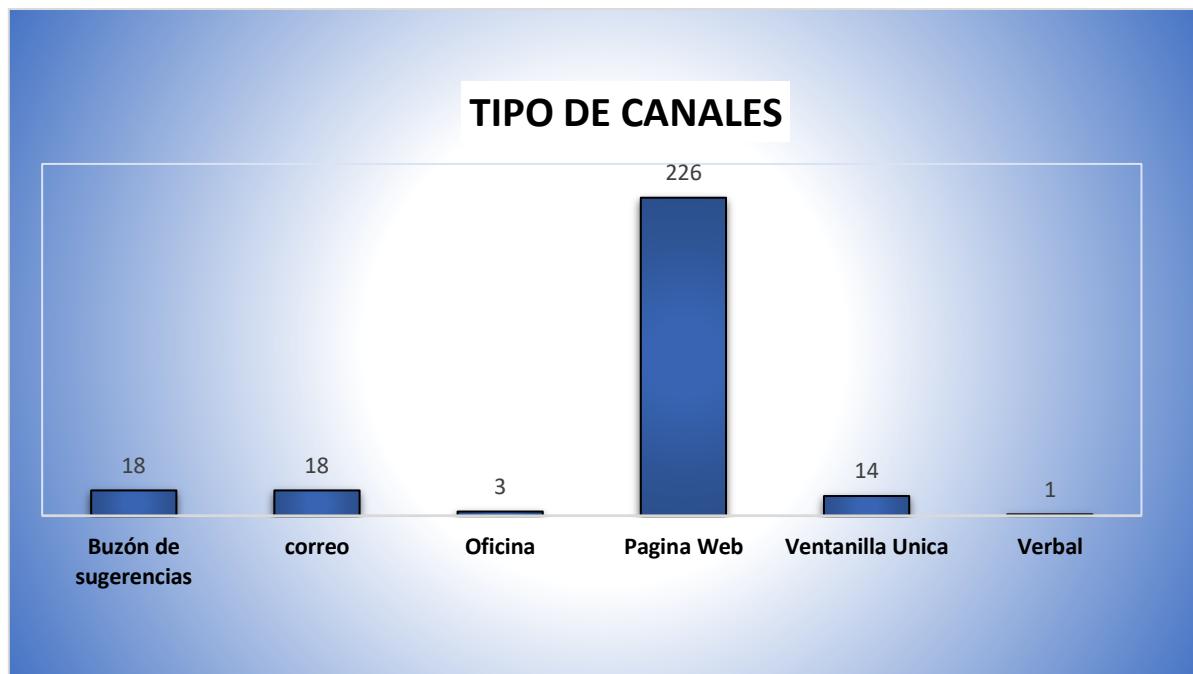
Tabla : PQRS por tipo de causa

CONCEPTO	NUMERO 2022	NUMERO 2023
Solicitud Información	23	225
Atención presencial (Caja, Consultoría y Directora)	21	15
Centrales de riesgo	3	8
Proceso crédito	11	7

Proceso retiro	3	5
proceso cartera	11	2
Otros		18
Total	72	280

La principal causa para el 2023 seguida de las solicitudes de información, correspondió a la atención presencial la cual contempla la atención en caja, consultoría o directora de agencia. En la caja se presenta por los tiempos de espera en gran parte en los meses de mayo, Junio debido a un problema en nuestro core financiero específicamente con el recaudo de cupos rotativos, sin embargo posterior a estos meses nuestro proveedor da solución y se retoma las normalidad en la atención.

En cuanto a la atención en consultoría y directoras, se realiza retroalimentación con cada persona, resaltando la importancia de la atención a nuestros asociados y proyectando para el 2024 capacitaciones que nos permitan tener mejores herramientas para la atención de clientes difíciles



El principal canal de recepción de PQR es la página web donde contamos con un botón para PQR y otro para solicitudes de información, seguido por el buzón de sugerencias el cual es gestionado a través de la Junta de vigilancia

Servicios sociales prestados por la Fundación social Cooplarosa

Gracias a los aportes de los asociados al Fondo de Bienestar, podemos ofrecer auxilios económicos a los asociados y contratar con la Fundación Social Cooplarosa la prestación de servicios y portafolio social.

Es así como en el 2023 se entregaron auxilios económicos a **221 asociados por \$62 millones** de pesos y se generaron ahorros a nuestros asociados por **\$ 338.605.000** a través de los servicios prestados por la Fundación

PROGRAMAS	DESCUENTO TRANSFERIDO
SALUD	\$ 229,356,700
CULTURA Y DEPORTE	\$ 39,130,000
TURISMO	\$ 26,751,300
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	\$ 27,624,000
EDUCATIVO	\$ 7,190,000
ADULTO MAYOR	\$ 6,953,000
ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL	\$ 1,600,000
TOTAL	\$ 338,605,000

Todos estos servicios, beneficios y auxilios son posibles gracias al aporte mensual que hacen los asociados al Fondo de Bienestar Social, que invirtió un total de **\$117 millones** pesos en las actividades del año y los contratos de la Fundación, que sumados a los **\$62 millones** de auxilios entregados demuestra el potencial y capacidad que tiene el modelo solidario de mejorar la calidad de vida de los asociados; de ahí la importancia de que todos sigamos aportando y apoyando al crecimiento y mejora del Fondo para garantizar la continuidad y ampliación de los servicios y auxilios ofrecidos a todos los asociados.

Para mayor detalle sobre la gestión de los recursos del fondo de bienestar social favor dirigirse al informe del comité del fondo de bienestar.

PERSPECTIVA SOSTENIBILIDAD

El principal objetivo de esta perspectiva es el de “Garantizar la sostenibilidad y rentabilidad de la Cooperativa” para lo cual a continuación se detallan las



principales variables y las acciones tomadas para alcanzar los resultados obtenidos a cierre del año 2023.

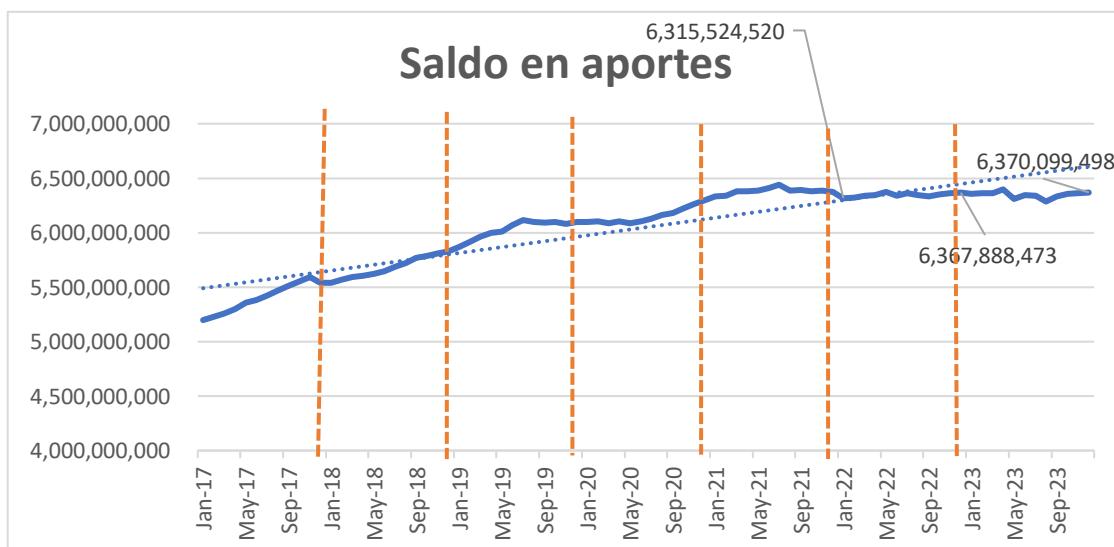
Vinculaciones y retiros de Asociados

Durante el año 2023 se presenta un comportamiento similar al presentado desde el año 2020 donde el número de vinculaciones se reduce respecto a años anteriores por el cambio en el perfil de riesgo de nuestros asociados donde desde hace 3 años nos hemos orientado a asociados independientes formales y asalariados a través de libranza.

A pesar de la reducción en el número de vinculaciones, también se presenta una reducción en el numero de retiros respecto a años anteriores gracias al proceso de retención de asociados el cual busca dar mayor tiempo a los directores de agencia para realizar el proceso de retención. Sin embargo este esfuerzo no compensa la baja en las vinculaciones aumentando el neto respecto a años anteriores

AÑO	2019	2020	2021	2022	2023
VINCULACIONES	1365	834	906	1008	633
RETIROS	1759	1009	1268	1115	1075
NETOS	-394	-175	-362	-107	-442

Por otra parte el saldo de aportes durante el año no presenta mayor cambio, se mantiene a pesar de la reducción de las vinculaciones, gracias a las estrategias implementadas en el débito de aportes de cuentas inactivas, a la mejora en el proceso de retiro de asociados y a los apalancamientos de los créditos

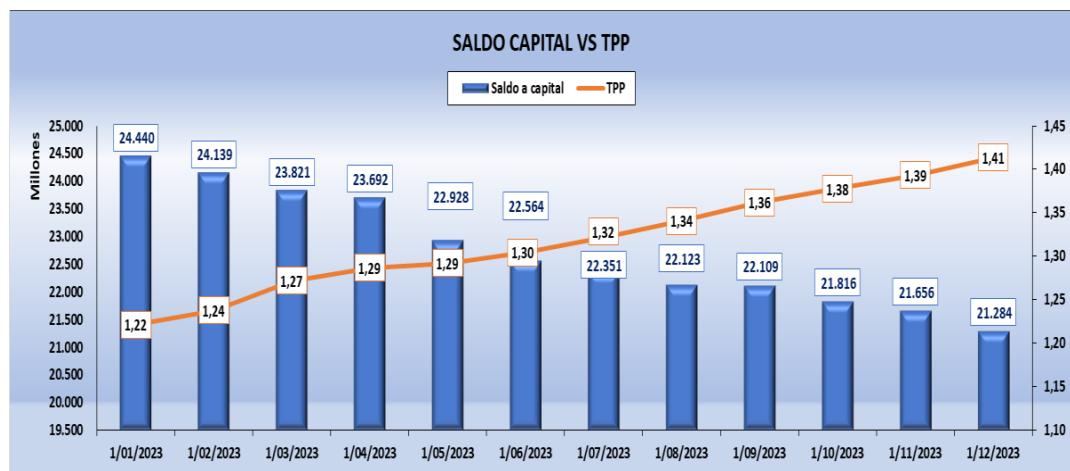


En Asamblea extraordinaria realizada en el mes de Agosto de 2023, se aprueba el proceso de Amnistía en aportes para ser aplicado desde el 01-01-2024, este proceso fue reglamentado por el consejo de Administración a través del Acuerdo No 001 del 12-12-2023 y con ello se inicio en el mes de enero de 2024 con el saldo de aportes en el core financiero y con el inicio de varias campañas enfocadas a reactivar asociados en el uso de los servicios y por ende en el pago de las obligaciones estatutarias. Cabe la pena aclarar que dicho proceso no genera ningun tipo de afectación a los balances y estados financieros sino por el contrario busca incrementar el saldo de aportes y recaudos del fondo de bienestar. Este proceso inicia en el mes de enero con una capacitación general a todo el personal para iniciar con el cambio de cultura tanto para empleados como para asociados. Se espera que para finales del año 2024 se pueda ver el resultado de esta medida.

Por otra parte y como parte del proceso de depuración de la base social, en el mes de octubre de 2023 el Consejo de administración aprueba la exclusión de 2.223 asociados inactivos de bajo impacto a través del Acta 1808 del 30-10-223, saldo en aportes y ahorros menor a 100.000 y sin movimientos de estas cuentas desde el 01-01-2020 y sin crédito. Proceso que inicia en noviembre y diciembre con las notificaciones oficiales de acuerdo a lo estipulado en los estatutos. Durante el primer semestre de 2024 se espera ejecutar las exclusiones en el sistema con un impacto en aportes de 75.5 millones y de 20 millones en ahorros para lo cual las estrategias desarrolladas en el 2024 deberán compensar este impacto

Comportamiento de la cartera (Créditos)

Saldo de cartera



	PROM 2021	PROM 2022	PROM 2023
COLOCACION	16.123.999.000	12.935.490.000	7.508.017.000

Como se muestra en el análisis del sector financiero en Colombia al inicio del presente informe, a septiembre de 2023 el crecimiento de cartera se redujo en **-9.6%** principalmente en las líneas de libranza y libre inversión. El saldo de la cartera de la Cooperativa presenta un comportamiento similar con una reducción del **-14%** debido principalmente a la baja colocación, fenómeno generado por las altas tasas de interés como estrategia del Banco de la república para bajar la inflación.

Conscientes de la difícil situación del sector financiero por lo descrito anteriormente, la cooperativa implementó las siguientes campañas o líneas de colocación buscando mantener los saldos de cartera.

Nombre	Descripción	Tipo	Colocación 2023
Retanqueo consumo	Rentabilizar la cartera colocada a bajas tasas en los años 2021 y parte del 2022 a través de innovaciones con tasa del 2% nmv	Campaña	\$230.976.549
Fábrica la Rosa y Gobernación	Créditos de libranza a través de convenios de bajo riesgo, con reducción de requisitos para el otorgamiento.	Campaña	\$554.594.882
Movilízate Aniversario	Créditos de libranza para compra de moto a través de convenio realizado con auteco	Campaña	\$317.930.000
Técnico SOAT	Créditos de máximo 1 SMMLV a 12 meses a través de libranza con reducción de requisitos para el otorgamiento	Línea	\$263.560.000

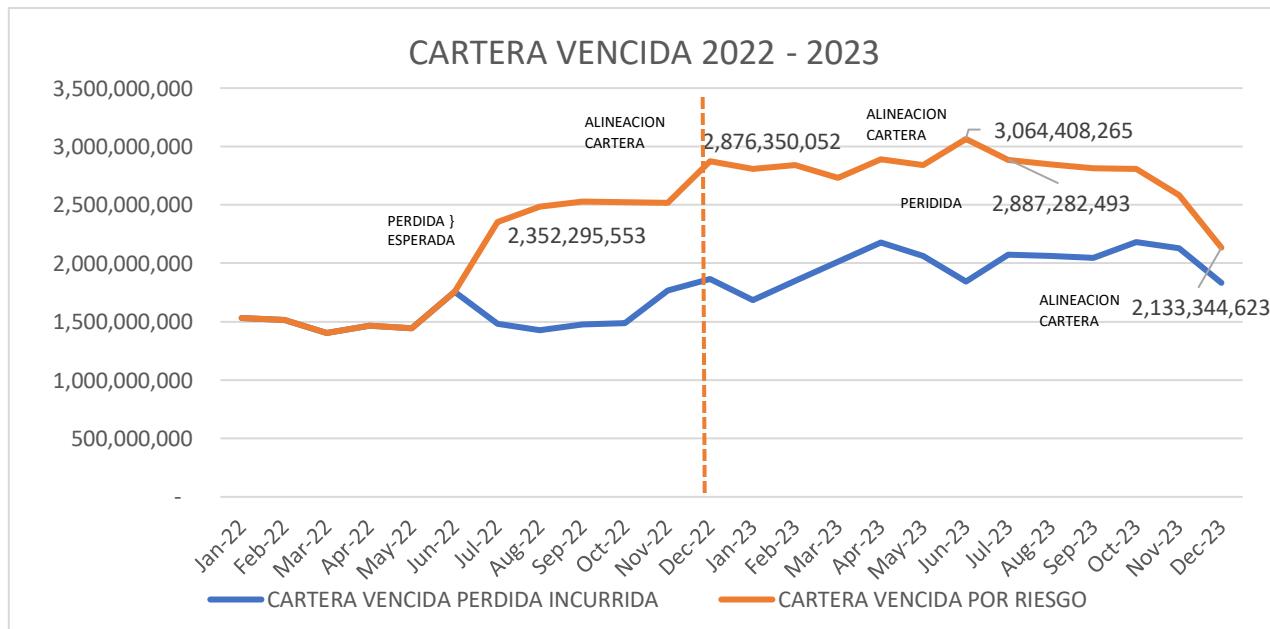
Preselecta asalariados	Otorgamiento de créditos para asalariados a través de la herramienta de preselecta buscando agilidad en el otorgamiento	Línea	\$583.173.000
Total campañas			\$1.950.234.431

Las campañas de colocación o líneas nuevas creadas representaron el **26%** de la colocación total del año aportando, aunque no en los niveles esperados, a que los saldos de cartera no bajarán a niveles inferiores. Esto nos demuestra que el mercado es muy competitivo y debemos salir a buscar los negocios y crear campañas o actualizar líneas con el fin de obtener los resultados esperados. Todas estas campañas se manejaron con tasas arriba del 1.8% nmv, el beneficio se centró en la agilidad de la respuesta.

Por otra parte a pesar de la reducción en el saldo de cartera se manejó durante el año tasas ponderadas de colocación mensual del orden del 2% nmv, logrando aumentar significativamente la tasa ponderada de la cartera iniciando el año en **1.22%** y llegando al final del año a **1.44%**

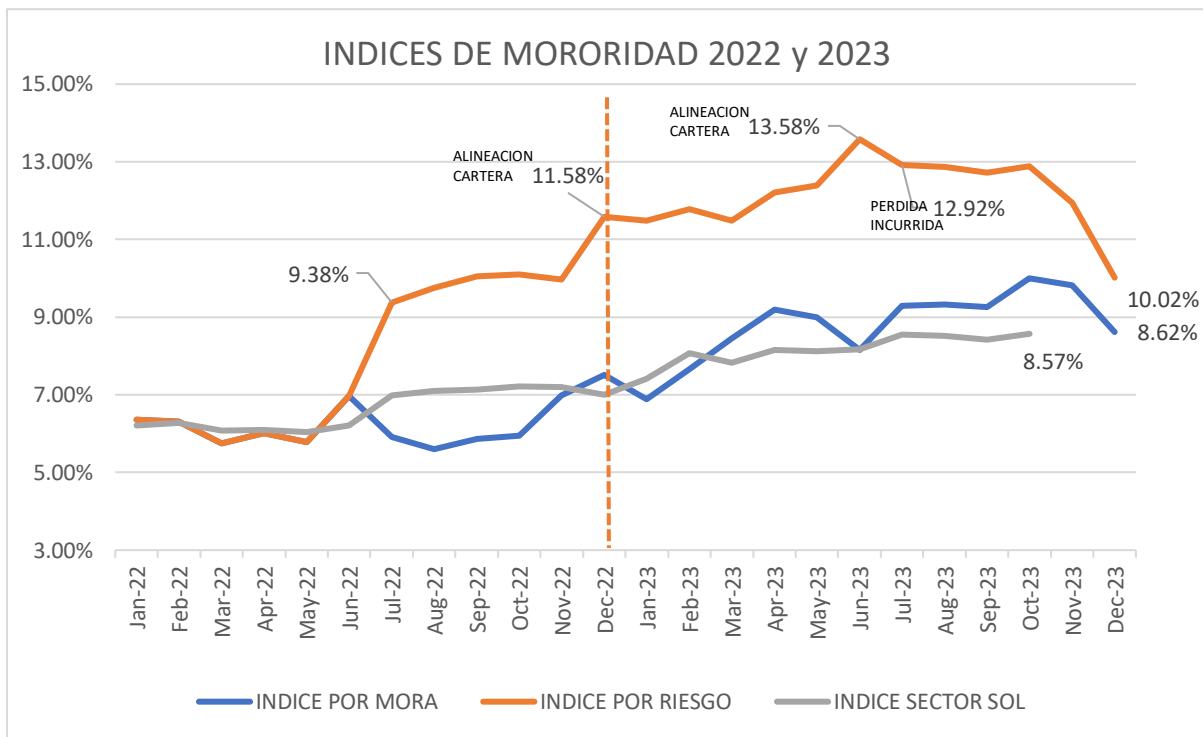
Calidad de la cartera

En las siguientes gráficas se puede observar el comportamiento de la cartera vencida tanto por mora como por riesgo. El indicador por riesgo contempla la pérdida esperada, las alineaciones de cartera y ley de arrastre



Diciembre), en el mes de Julio se realiza la reversión del modelo de pérdida esperada lo que explica la reducción de la cartera vencida por riesgo al final del año, reduciéndose en **25%** comparando enero y diciembre del 2023.

Si agregamos al análisis de la cartera vencida, el saldo de cartera obtenemos el indicador de calidad igualmente por mora y por riesgo



Se observa un aumento a lo largo del año de los indicadores de calidad de cartera atribuido a la baja colocación y al deterioro previsto por la pérdida de poder adquisitivo de los colombianos. Sin embargo en el último trimestre del año se observa una reducción gracias a las siguientes acciones realizadas:

Gestión del área de cartera. En el mes de Julio se inicia con el esquema de comisiones para el personal del área generando mayores recuperaciones.

Castigo realizado en diciembre

Ajuste del core financiero en cuanto a la calificación por evaluación de cartera ya que el sistema estaba conservando alineaciones pasadas, se realiza la corrección para que cada pagaré quede con la calificación generada en la última evaluación realizada

Ajuste de la metodología de evaluación de la cartera descrita en el reglamento CC-R05 y aprobada en acta de consejo 1811 del 12-12-2023. El ajuste consistió en ampliar los rangos de 3 a 5 de las variables de solvencia del deudor y capacidad de pago

Castigos de cartera

La Cooperativa no realizaba castigos de cartera desde el año 2021, proceso necesario para depurar los créditos irrecuperables. En el año 2023 realiza dos castigos en los meses de mayo y diciembre con la siguiente cartera castigada

	Capital castigado	No pagares
Castigo May 2023	\$323.638.174	114
Castigo Dic 2023	\$350.238.360	197
Total	\$673.876.534	311

Ingresos financieros.

El principal origen de nuestros ingresos proviene de los intereses de la cartera colocada, a pesar de la reducción en el saldo de cartera y compensado por las altas de tasas de interés y las campañas de retanqueo, los ingresos financieros acumulados por cartera en el 2023 aumentaron **5%** respecto al año 2022



TASA PONDERADA COLOCACION NMV EA	2021	2022	2023
	1%	1,50%	2,0%
	12.68%	19.56%	26.82%

Ingresos no operacionales

En el siguiente cuadro se detallan las cuentas que ayudaron significativamente a la mejora de este tipo de ingresos y las acciones que llevaron a ello:

	2022 (millones)	2023 (millones)	Acciones
Rendimiento de inversiones	171.8	390.8	Inversiones a altas tasas que incluyen el recaudo del municipio y fondo de liquidez
Recuperación de provisión	629	1246	En el mes de Julio se realiza reversión de la pérdida esperada generando

			ingresos por recuperación por valor de 143 millones. El proceso de reversión genera 200 millones mas que fueron conservados en cuentas de orden para el momento del retorno al modelo
Otros ingresos	213	466	Venta de una de las casas de la Cooperativa en 750 millones, generando un ingreso al PyG de 349.2 millones

Comportamiento de las captaciones (Ahorros).

El año 2023 se caracterizó por mantener a lo largo del año las altas tasas de interés que iniciaron su subida en el año 2022, llegando a ofertar CDAT hasta el 17% EA

LINEA	REDUCCION 2023 Vs 2022	PESO
SALDOS DE AHORRO FUTURITO	- 100.171.719	2,9%
SALDOS DE AHORRO TRADICIONAL	- 395.085.700	11,4%
SALDOS DE AHORRO GANAMAS	- 2.310.895.500	66,9%
SALDOS DE AHORRO CONTRACTUAL	- 146.812.931	4,3%
SALDOS DE AHORRO PROGRAMADO	- 148.042.453	4,3%
SALDOS DE C.D.A.T.S	- 353.222.205	10,2%
SALDO TOTAL CAPTACIONES	- 3.454.230.508	100,0%
	-17%	

Durante el 2023 se presenta una reducción del saldo de captaciones de **-17%** teniendo como causas la reducción del poder adquisitivo de los asociados lo que generó el uso de sus ahorros, sumado a la no necesidad de fondeo por la baja colocación de créditos lo que generó paralelamente una reducción del saldo de cartera del **-14%**

En el cuadro anterior se puede observar que la línea que presentó la mayor reducción fue de la de cuentas de ahorro ganamas, con \$2300 millones, donde el asociado tuvo que utilizar sus ahorros para el sostenimiento de sus gastos y en otras ocasiones por la búsqueda de mayor rentabilidad. Esta última causa trato de controlarse ofreciendo a los asociados que tuvieran la intención de retiro de sus ahorros el ofrecimiento de productos con mayor rentabilidad como el CDAT

Costos Financieros.

La principal fuente de costos financieros corresponde a los intereses que pagamos por los ahorros de nuestros asociados representados en cuentas de ahorro, ahorro programado y CDAT, sin embargo también existe otra fuente que aporta a este costo y corresponde al crédito externo, es decir el crédito que toma Cooplarosa con bancos. Para el año 2022 la Cooperativa tuvo que recurrir al crédito externo por valor de **1950 millones** (1000 a través del Banco Coopcentral y 950 millones con Jursicoop), debido a los bajos niveles de liquidez generados por las altas colocaciones del año 2021 y primer semestre del 2022 y la fuga de captaciones por las altas tasas ofrecidas por los bancos. Durante el año 2023 no se requirió del uso de nuevos cupos de crédito y por el contrario se realizó un **prepago por 500 millones** teniendo en cuenta la baja en la colocación. Finalizando el año 2023 cerramos con una deuda externa por valor de **751 millones**

En el siguiente cuadro se puede observar la tasa de intermediación la cual es el principal logro obtenido en el 2023 a través del control del aumento de la tasa de captación y monitoreando constantemente la tasa de colocación

	2021	2022	2023
TASA PONDERADA CDAT (EA)	4.82%	5.03%	8.21%
TASA PONDERADA COLOCACION (EA)	12.68%	19.56%	26.82%
TASA DE INTERMEDIACIÓN	7.86%	14.53%	18.61%

Cooplarosa logra contener el aumento desmedido en las tasas de captación realizando pequeños incrementos en las tasas públicas y aumentando los niveles de atribución de la gerencia y Consejo para tasas mas altas, evitando

con ello un aumento generalizado en las tasas de todos los CDAT renovados automáticamente.

Finalmente en un año de aumento drástico de tasas, la cooperativa logra mantener el margen de intermediación reduciendo únicamente el 3% respecto al año 2022, a pesar de la baja colocación.

Cierre Agencia Santa Rosa

El pasado 16 de febrero de 2023 se cierra la operación de la agencia de Santa Rosa, después de ser aprobado en Acta de Consejo No 1785 del 12-12-2022. Los motivos de cierre fueron comunicados en el informe de Asamblea del año 2022.

Los **1239 asociados** de Santa Rosa fueron trasladados a las agencias de Dosquebradas o Pereira de acuerdo a su ubicación geográfica y se realizó un despliegue de comunicaciones informándoles del cambio y del nuevo modelo de atención.

Traslado oficina Dosquebradas

Como parte del plan de reducción de gastos planteado para el año 2023, no se alcanzó a ejecutar el traslado de las oficinas de Dosquebradas para una de las casas propias, debido a la oferta de compra que se presentó por una de las casas por parte de la Iglesia Adventista. En el último trimestre del año se realizaron las respectivas cotizaciones tanto de obra civil como eléctrica con 3 proponentes en cada caso, aprobando en acta de Consejo No 1813 del 09-01-2024 la obra total con la empresa Pinturas Tascon con un presupuesto de **369 millones**. Se inicia contrato de obra el 22-01-2024 y se tiene como tiempo estimado de finalización el mes de Abril de 2024. El ahorro proyectado de los gastos de obra vs los gastos de arriendo se proyecta en **\$6.000.000/ mes.**

Estado de resultados por gestión



NOMBRE DE LA CUENTA	dic-2020	dic-2021	dic-2022	dic-2023	VARIACION ANUAL			
					Vr absol.	%	Vr absol.	%
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	3.189	3.090	3.277	3.442	352	11,41%	170	5,18%
INTERESES DE CRÉDITOS COMERCIALES	69	83	176	216	133	160,61%	39	22,37%
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	2.392	2.431	2.627	2.841	410	16,86%	214	8,13%
INTERESES DE CRÉDITOS VIVIENDA	704	568	473	386	-183	-32,14%	-87	-18,37%
INTERESES DE MICROCREDITO EMPRESARIAL	25	8	1	0	-8	-100,00%	-1	-100,00%
INTERESES DE DEPÓSITO	786	564	547	815	251	44,53%	267	48,82%
INTERESES DEPÓSITOS DE AHORRO ORDINARIO	283	136	114	88	-49	-35,70%	-27	-23,32%
INTERESES DEPÓSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	479	407	418	705	299	73,37%	287	68,70%
INTERESES AHORRO PERMANENTE	24	19	5	2	-17	-87,72%	-2	-49,56%
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	0	1	10	19	18	1637,67%	9	86,78%
MARGEN DE INTERMEDIACION	2.403	2.526	2.729	2.628	101	4,02%	-102	-3,72%
OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA	184	143	172	388	245	170,46%	216	125,88%
INGRESOS POR VALORACIÓN INVERSIONES	184	143	172	388	245	170,46%	216	125,88%
OTROS EGRESOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA	267	281	422	517	236	84,05%	96	22,70%
OTROS GASTOS	139	148	151	134	-15	-9,86%	-18	-11,71%
GASTOS POR RIESGO OPERATIVO	0	0	0	1.132	1.132	0,00%	1.132	0,00%
INTERESES DE CRÉDITOS DE BANCOS	0	0	94	214	214	0,00%	120	128,01%
OTROS COSTOS	127	133	176	170	37	27,84%	-7	-3,77%
MARGEN FINANCIERO BRUTO	2.321	2.389	2.480	2.499	110	4,60%	23	0,93%
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	256	224	238	501	277	124,02%	263	110,66%
INGRESOS DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESAS	7	13	24	20	7	54,87%	-4	-16,96%
OTROS INGRESOS	248	210	213	481	270	128,32%	267	125,24%
MARGEN BRUTO	2.577	2.612	2.717	2.999	387	14,82%	286	10,53%
BENEFICIO A EMPLEADOS	1.517	1.683	1.376	1.130	-554	-32,89%	-246	-17,91%
GASTOS GENERALES	1.296	1.220	1.136	1.104	-117	-9,56%	-32	-2,82%
AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	22	71	49	54	-17	-23,60%	5	9,98%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	76	94	131	108	14	15,23%	-22	-17,14%
OTROS EGRESOS OPERACIONALES	23	53	66	58	5	10,09%	-7	-11,31%
CONTRIBUCIÓN EMERGENCIA ECONÓMICA	23	53	66	58	5	10,09%	-7	-11,31%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2.933	3.121	2.757	2.454	-667	-21,38%	-303	-11,00%
EXCEDENTE OPERACIONAL ANTES DE DETERIORO	-356	-509	-40	546	1.054	-207,29%	-2.727	6851,39%
DETERIORO	1.048	743	1.120	637	-106	-14,32%	-484	-43,17%
GASTOS POR RIESGO OPERATIVO	0	0	0	1.132	1.132	0,00%	1.132	0,00%
TOTAL DETERIOROS	1.048	743	1.120	1.769	1.026	138,04%	648	57,88%
RECUPERACIONES DETERIORO	473	802	629	809	7	0,84%	180	28,56%
RECUPERACIONES POR RIESGO OPERATIVO	0	0	0	437	437	0,00%	437	0,00%
TOTAL RECUPERACION DETERIOROS	473	802	629	1.246	444	55,37%	617	98,08%
DETERIOROS NETOS	575	-59	491	523	582	-984,27%	31	6,38%
EXCEDENTE NETO ANTES DE IMPUESTOS	-931	-450	-531	23	473	-105,14%	558	-105,11%
IMPUESTO	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%
EXCEDENTE NETO	-931	-450	-531	23	473	-105,14%	558	-105,11%

Después de todo el análisis realizado a lo largo del presente informe, se presenta el estado financiero por gestión donde se comparan los cierres del año 2021, 2022 y 2023, con las siguientes conclusiones:

CONCLUSIONES

El año 2023 fue un año de grandes retos para la Cooperativa, como para la mayoría de pymes del país; El aumento de la inflación, del salario mínimo y el

alza de las tasas de interés para tratar de controlar la inflación dieron como resultado las siguientes cifras comparadas a corte de Dic 2023 Vs Dic 2022:

Reducción de los saldos de captación (-17%), debido a la necesidad del asociado del uso de sus ahorros para cubrir los gastos y a la fuga de dinero hacia los bancos por la alta tasa ofertada.

Aumento de los costos financieros por ahorros (47.7%), a pesar de la disminución de los depósitos por el aumento de las tasas.

Reducción de los saldos de cartera (-14%), debido a las altas tasas de interés, especialmente en las líneas de consumo.

Aumento de los ingresos por cartera de créditos (5.06%), que se presentaron a pesar de la reducción en el saldo de cartera gracias a la política controlada de tasas de interés de colocación.

Aumento de los costos por obligaciones financieras (128%), teniendo en cuenta que los cupos de crédito se utilizan en su mayoría en septiembre y octubre de 2022, generando mayor costo en el 2023. Sin embargo debido a la baja colocación no se requirió del uso de los cupos nuevos de créditos en bancos y por el contrario se realizaron prepagos a lo largo del año, lo que proyecta para el año 2024 una disminución de estos costos.

Aumento de los ingresos no operacionales por inversiones (128%): Gracias al convenio de recaudo con el Municipio se tuvieron recursos a 0 costo y con rendimientos en CDT en bancos en un periodo con altas tasas de interés. Igualmente las altas tasas de CDT beneficiaron los rendimientos del fondo de liquidez.

Otros resultados obtenidos que ayudaron a la generación de excedentes diferentes al objeto social:

Aumento de ingresos no operacionales – Venta de activos: Por la venta de una de las 3 casas, la cual generó un ingreso de **349 millones**

Aumento de los ingresos no operacionales – Recuperación de la cartera (98%): En el mes de Julio se realiza la reversión a la pérdida incurrida generando una reversión por provisión de **343 millones**, sin embargo solo se llevan al ingreso **143 millones**, dejando 200 millones de reserva para el momento de retornar nuevamente al modelo de pérdida esperada.

Adicionalmente dicho aumento se debió a la mejor recuperación de cartera realizada en el ultimo trimestre del año cerrando el ICR 10% y el ICM en 8.62%

Reducción de los gastos administrativos (Personal + generales + depreciaciones) (-10.9%): A pesar del incremento en los gastos debido al aumento del IPC, y SMMLV la Cooperativa logró reducir los gastos y mejorar su capacidad de generación de ingresos generando una mejora en la eficiencia operativa representada por el peso de los gastos de personal y generales sobre los ingresos llegando a 64.49% en el 2023, frente a 76% en el 2022 y 93% en el 2021

CONSTANCIAS

No se han presentado hechos posteriores al cierre del periodo, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en las notas respectivas. La Administración no conoce ningún suceso importante que hubiese ocurrido entre la fecha de cierre del ejercicio económico de 2022 y la fecha de presentación de este informe que pudiera afectar su alcance y las revelaciones aquí expuestas.

Se garantiza el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Cooperativa.

La Cooperativa ha cumplido con las normas de Seguridad Social correspondientes a la Ley 100 de 1993.

Las operaciones efectuadas con los asociados y administradores corresponden al desarrollo del objeto social de la Cooperativa.

Al corte del año 2023 se encuentran en proceso las siguientes reclamaciones en contra de La Cooperativa, en calidad de litigios, demandas u otras instancias



1. Acción popular:

Autoridad de conocimiento: Juzgado Tercero Civil del Circuito de Pereira

Radicado: Nro. 66001310300320190014900

Accionante: Javier Elías Arias Idárraga

Estado: En proceso. La sentencia de primera instancia fue favorable para la Cooperativa, sin embargo, en la decisión de segunda instancia el Tribunal falló en contra de la Cooperativa por lo que se realizaron algunas modificaciones en las sedes en pro del cumplimiento de la sentencia, actualmente estamos a la espera de que el Juzgado autorice el retiro de la fianza constituida, petición que se realizó al Tribunal el día 26 de mayo de 2023, sin embargo, el Tribunal al resolver la petición indicó que esto era competencia del juzgado, por lo tanto, debemos esperar a que el proceso regrese al juzgado de origen y este se pronuncie.

2. Proceso ordinario laboral:

Autoridad de conocimiento: Juzgado Laboral de Dosquebradas

Radicado: Nro. 66170-31-05-001-2021-00051-00-00

Demandante: José María Mosquera Jaramillo

Estado: Cerrado. Este proceso se finalizó por conciliación entre las partes

3. Acción popular:

Autoridad de conocimiento: Juzgado Tercero Civil del Circuito de Pereira

Radicado: Nro. 66001-31-03-03-2022-00083-00

Accionante: Mario Alberto Restrepo Zapata

Estado: En proceso, pendiente de sentencia judicial.



4. Acción popular:

Autoridad de conocimiento: Juzgado Segundo Civil del Circuito de Pereira

Radicado: Nro. 66-001-31-03-002-2022-00381-00

Accionante: Sebastián Ramírez

Estado: En Proceso iniciado por la adecuación de la rampa de la sede Pereira, en el trámite del proceso se realizaron las adecuaciones pertinentes a la rampa y en la sentencia el despacho declaró la carencia del objeto por hecho superado, archivando el proceso.

5. Acción popular:

Autoridad de conocimiento: Juzgado Civil del Circuito de Santa Rosa de Cabal

Radicado: Nro. 66682310300120230003900

Accionante: Mario Alberto Restrepo

Estado: En trámite.

6. Proceso ordinario laboral:

Autoridad de conocimiento: Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas

Radicado: Nro. 66170-31-05-001-2022-00392-00

Accionante: María Fernanda Nariño Álvarez

Estado: En trámite. Se fijó fecha de audiencia de que trata el artículo 77 del CPT y de la SS, para el día 18 de noviembre de 2024 a las 10:00 am, diligencia a la que debe asistir el representante legal de Cooperativa, en donde se agotará la etapa de conciliación e interrogatorio.

De esta forma se rinde el informe de los procesos jurídicos iniciados en contra de la Cooperativa la Rosa, de los cuales dos se encuentran cerrados y uno



pendiente de que se admita el cumplimiento de la sentencia y se autorice el retiro de la póliza.

Cordialmente

Martha Jimena Castellanos G

Gerente General (e) - Representante legal

